

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria, celebrada el día 24 de febrero de 2006, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

**“1º.- ACUERDO SOBRE SOLICITUD DE NECESIDADES DE LA PLAZA DE LA BASÍLICA.**

Seguidamente se da cuenta de la propuesta de la Alcaldía, de fecha 17-02-2006, del siguiente tenor literal:

*“El que suscribe, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Candelaria, tiene el honor de someter a la consideración del Ayuntamiento Pleno la siguiente PROPUESTA:*

*El municipio de Candelaria, Villa mariana y centro espiritual del archipiélago, custodia y venera la imagen de Nuestra Señora de Candelaria, Patrona General de Canarias. El entorno de la plaza y alrededores de la Basílica, son el lugar de reunión de miles de peregrinos que a lo largo del año y, especialmente, en las festividades de febrero y agosto, visitan a la Virgen de Candelaria.*

*Este espacio, catalogado por el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife como Plaza de Interés Insular, es para el cual el Ayuntamiento de Candelaria solicita del Cabildo de Tenerife una intervención especial que permita realizar el mejor proyecto posible en una obra de carácter singular, ante lo que es patrimonio de todos los canarios.*

*El Cabildo Insular de Tenerife tiene previsto sacar próximamente a concurso el proyecto de remodelación de la plaza de la Basílica, la avenida de San Blas y el barranco de Tapia con la idea de integrar todo el entorno.*

*El Grupo de Gobierno del Ayuntamiento de Candelaria ha convocado al resto de las fuerzas políticas de la Corporación para darles a conocer los objetivos del mencionado proyecto, y consensuar las propuestas que trasladar al Cabildo de Tenerife.*

*Entre los objetivos que se barajan en el proyecto figura el de crear un itinerario cultural a través del patrimonio histórico de Candelaria que recree la historia y los signos de identidad del municipio en el entorno de la Cueva de Los Camellos, Cueva de San Blas, los guanches, el Convento y la Basílica, el Ayuntamiento viejo, Santa Ana y el barranco de Tapia.*

*Se pretende igualmente remodelar la plaza, consiguiendo aparcamientos subterráneos para los residentes; recuperar el estado natural del barranco y su historia vinculada a la Virgen ya que el aluvión que discurrió por su cauce hizo desaparecer la primitiva imagen en el mar; y crear un espacio cultural integrado en la naturaleza con infraestructuras de ocio, gastronomía, y talleres artesanos como oferta para los 2,5 millones de visitantes que vienen cada año a Candelaria.*

*En la plaza se harían también nuevos servicios, incluyendo camerinos para usarlos en los actos culturales y religiosos. La propuesta prevé una zona verde en la parte superior o exterior, ya que es necesario mantener el espacio abierto para las concentraciones numerosas de personas que tienen lugar en ella.*

*Además, se ganaría espacio en la zona de la escalera que comunica la fuente de los peregrinos con la vía alta, integrándola con la plaza y reservando un lugar para el futuro monumento al peregrino, a Antón Guanche y al Padre Espinosa.*

*Se trataría de dotar a la plaza de puntos de sombra con estructuras en forma de velas, agarradas a sujeciones que puedan ser retiradas; el mobiliario urbano incluiría grandes maceteros que permitan arbolado y vegetación que puedan ser retirados igualmente en caso necesario; y la iluminación sería mejorada.*

*Está prevista la creación de una comisión asesora con artistas canarios que trabajen para realzar el aspecto artístico de la remodelación; y que la plaza cuente con una representación de cada una de las siete Islas con su patrona.*

*Finalmente, hay una propuesta de integración de las fachadas de las viviendas que rodean la plaza y del mobiliario que utilizan los bares y restaurantes que hay a su alrededor; así como la recuperación del camino que va desde la ermita hasta la parte alta de la Basílica, donde se creará un mirador.*

*El proyecto tiene igualmente como idea original la recuperación del cauce del barranco de Tapia, con un gran estanque en su entrada y pequeñas cascadas que formen parte de la circulación del agua.*

*El barranco sería transitable por ambos lados del cauce, donde se situaría el desarrollo de la vida*

*aborigen guanche en sus distintas facetas de la cotidianidad aprovechando las cuevas que hay en el mismo. Una iluminación debidamente diseñada dará vida y creará un ambiente nocturno que permita también su utilización.*

*Se plantea un auditorio al aire libre en la parte final que da a la carretera que une Candelaria con el Polígono Industrial, con capacidad para unas 1.600 personas. El auditorio contaría con unas velas direccionales que permitan dar sombra durante el día y proteja de la lluvia en invierno.*

*La mejora de la avenida y la rehabilitación de las cuevas de la zona de San Blas incluye una solución para el bombeo de las aguas residuales, serán partes esenciales en el concurso del proyecto.*

*Tanto en la Cueva de San Blas como en la de Los Camellos se han realizado excavaciones arqueológicas, hallándose muestras de los usos y costumbres de los primitivos pobladores de la Isla. Por eso en esta zona está pensado recrear la historia de los guanches y el origen de Candelaria.*

*En función de lo anteriormente expuesto, se considera oportuno trasladar al Cabildo Insular de Tenerife el siguiente Listado de necesidades:*

*Como propuesta común y general para todos los entornos de actuación se plantea la creación de una comisión integrada por artistas canarios que asesoren sobre los elementos artísticos que se proponen y además aporten ideas al respecto.*

#### *EN LA PLAZA:*

*Creación de un aparcamiento subterráneo para los residentes.*

*Creación de nuevos baños subterráneos para los visitantes.*

*Creación de camerinos para su utilización durante los actos culturales y religiosos.*

*Dotación de zonas verdes y arbolado en el lugar en que se encuentran ahora los jardines.*

*Eliminar la escalera de acceso a la fuente del peregrino desde la vía superior.*

*Recuperación de la cueva que se encuentra en la parte baja de la escalera.*

*Recuperación del barranco y el resto del entorno de la zona a su estado natural anterior.*

*Integración de la fuente del peregrino con la plaza.*

*Estudiar mejoras en la salida rodada para los vehículos de la plaza por la calle Magdalena.*

*Colocación de un pavimento resistente para que la plaza permita el tránsito de vehículos como los de la limpieza y que se coloque de manera que no haya diferencias de rasante con respecto a los elementos ya construidos.*

*Colocación de puntos de sombra con velas agarradas con anclajes a sujeciones que puedan ser retiradas en caso de que se estime necesario.*

*Colocar anclajes para que sea posible cerrar la plaza en caso de necesidad, así como proponer el cerramiento, y prever cerramientos independientes de la fachada de la Basílica y de las esculturas de los guanches.*

*Integración de los monumentos al peregrino, al Padre Espinosa y a Antón Guanche.*

*Recuperación del camino que va desde la trasera de la ermita de San Blas hacia la zona de Samarines y la construcción de un mirador en la zona.*

*Colocación de grandes maceteros para arbolado y vegetación que sean movibles para que puedan ser retirados en caso de que sea necesario.*

*Representación en la plaza de cada una de las Islas y su patrona.*

*Estudiar la posibilidad de aprovechar el mural lateral de la Basílica.*

*Resolver el acceso al aparcamiento desde el exterior de la plaza.*

*Reservar un acceso rodado para el traslado de enfermos o personas de escasa movilidad.*

*Mantener los espacios libres y diáfanos existentes en la actualidad en la plaza para las concentraciones de personas.*

*Integración con la plaza de las fachadas de las edificaciones del entorno y de los elementos accesorios y mobiliario de los bares y restaurantes de la zona.*

*Mejora de la iluminación.*

*Dar solución a la instalación de contenedores de basura, estudiando la posibilidad de que sean subterráneos (sólo materia orgánica).*

*EN EL BARRANCO DE TAPIA:*

*Hacer un teatro-auditorio al aire libre.*

*Recuperación de las cuevas existentes y del cauce del barranco.*

*Colocación de un sistema de bombeo y tratamiento de agua que permita recuperar su circulación continua por el cauce del barranco.*

*Recuperación de la flora y fauna autóctona.*

*Recreación de la vida tradicional.*

*Creación de espacios para los artesanos.*

*Hacer un mirador en la zona alta con vistas sobre la plaza y un restaurante de comida canaria.*

*EN SAN BLAS:*

*Mejorar y rehabilitar las cuevas existentes en la zona y buscar una solución a la actual instalación de bombeo de las aguas residuales.*

*Colocación de una escultura que sea símbolo de luz, guía o candela de la Virgen sobre el saliente del risco que está junto a la ermita de San Blas.*

*Recuperación del bufadero taponado con motivo de la obra del emisario submarino de aguas residuales.*

*En virtud de todo ello, tengo el honor de solicitar al Pleno la adopción del siguiente ACUERDO:*

*“El Pleno del Ayuntamiento de Candelaria acuerda solicitar al Cabildo Insular de Tenerife que convoque a concurso a la mayor brevedad posible el proyecto de remodelación e integración de la plaza de la Basílica, la avenida de San Blas y el barranco de Tapia y su entorno, teniendo en cuenta para ello el listado de necesidades que se expone en la presente propuesta”.*

Visto el dictamen favorable, de fecha 23-02-2006, de la Comisión Informativa de Planificación Territorial, Infraestructuras y Medio Ambiente.

La **Corporación Municipal**, por unanimidad y en votación ordinaria, acuerda aprobar la propuesta transcrita precedentemente”.